

GADF-MV-066-2021

San Isidro, 1 de diciembre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 217-2021 de fecha 1 de diciembre de 2021, “PETROPERÚ SE PREPARA PARA ASUMIR OPERACIÓN DEL LOTE I”.

Atentamente,

Rubén Henderson Vidal Rojo
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.

NOTA DE PRENSA
N° 217 - 2021

PETROPERÚ SE PREPARA PARA ASUMIR OPERACIÓN DEL LOTE I

- ✓ A partir del 27 de diciembre, empresa estatal empezará operar lote ubicado en Talara, lo que significará su retorno al upstream

PETROPERÚ inició un programa de visitas a los campos petroleros del Lote I, ubicado en el distrito de Pariñas, provincia de Talara, como parte de las actividades previas a su ingreso como operador, el próximo 27 de diciembre.

En la primera visita realizada, los funcionarios de PETROPERÚ se reunieron con los representantes de la empresa UNNA (Ex GMP), actual operador, quienes los guiaron por las instalaciones, donde pudieron constatar in situ los procesos operativos que se vienen ejecutando y conversar con el personal que actualmente labora en dicho lote.

Durante diciembre, los funcionarios de PETROPERÚ tienen previsto realizar dos reuniones adicionales para conocer los detalles que permitirán asumir su operación próximamente y continuar con su proceso de fortalecimiento a través de la integración vertical de las actividades petroleras.

En julio de este 2021, Perupetro realizó el proceso de participación ciudadana previo a la asignación de un nuevo operador para el Lote I, considerando el vencimiento del contrato y en cumplimiento del reglamento de participación ciudadana para actividades de hidrocarburos.

Como es de conocimiento público, el próximo 26 de diciembre vence el contrato con la empresa UNNA, al cumplirse 30 años de vigencia del plazo establecido por la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH) para los contratos de exploración y producción de petróleo.

El retorno al upstream

El ingreso de PETROPERÚ al Lote I le permitirá suministrar su propia producción de petróleo a la Refinería Talara, un hito importante para la integración vertical de la empresa estatal, en línea a su fortalecimiento que impulsa actualmente el Gobierno central.

San Isidro, 1 de diciembre de 2021.



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu